

**ACTA DE LA I SESIÓN DEL
GRUPO DE TRABAJO SOBRE DISCAPACIDAD ISONOMIA 2013
CASTELLÓN, 7 DE FEBRERO DE 2013**

▪ **ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación del Grupo de trabajo sobre discapacidad Isonomia 2013.
2. Elección del tema monográfico 2013.

▪ **LUGAR DE REUNIÓN**

Sede de la Fundación Isonomia de la Universitat Jaume I de Castelló.

- **PERSONAS ASISTENTES:** Según lista de participantes adjunta.

Participante	Asociación, entidad, persona que representa
Miquel Ortells Roca	Maestro de educación especial
Ana María Pons Badía	FRATER – Castelló Av. de los pinos, 242 12100 Grau de Castelló ☎ 964 282 992
Cèsar Gimeno Nebot	ASOCIACIÓN DIVERSIDAD FUNCIONAL UNIVERSITARIA (ADFU) Fundación Isonomia Universitat Jaume I de Castelló. ESTCE. Edificio TD planta baja. Av. Sos Baynat, s/n 12071 Castelló de la Plana ✉ adfucastello@gmail.com ☎ 964 729 134
Marta Senent Ramos	ASOCIACIÓN CULTURAL ESCRITORES/AS NOVELES (ACEN) 💻 http://acencs.org/ ✉ acencs@acencs.org
Sergio Sanahuja Domingo	Persona con diversidad funcional
Antonio Romero Felip	Persona con diversidad funcional
María José Ortí Porcar Manuela Almela Pascual (secretaría Adjunta)	FUNDACIÓN Isonomia Universitat Jaume I de Castelló de la Plana Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales (ESTCE). Edificio TD planta baja Av. Sos Baynat, s/n 12071 Castelló de la Plana ☎ 964 729 134

- **EXCUSAN ASISTENCIA:** María Ana Esparza, Marc Llorens y María Amparo Segura.

▪ DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Tras la bienvenida y lectura de las justificaciones de ausencia, se inicia la primera sesión de 2013 del Grupo de trabajo sobre discapacidad Isonomia con la presentación del estado de la cuestión del resultado del trabajo realizado por el grupo en 2012.

Durante el citado ejercicio el tema monográfico desarrollado fue «Economía de la diversidad funcional», y, como plasmación del tema, se acordó elaborar una publicación con los relatos aportados por las colaboradoras y los colaboradores del grupo, en los que se reflejasen experiencias personales relacionadas con diversos aspectos de la economía que afectan la vida cotidiana de personas con diversidad funcional. Con los once relatos recibidos, Miquel Ortells preparó una maqueta, ya revisada, a la que falta incluir una introducción y un epílogo. De la introducción se decide que se encargue Miquel Ortells; y sobre el epílogo se acuerda que se elabore con los comentarios y/o conclusiones que realicen las personas que colaboran en el grupo tras leer la publicación.

Después de la retrospectiva se procede a la planificación del programa que se llevará a cabo durante esta anualidad que acaba de comenzar. Desde la coordinación se ha indicado que sería conveniente que el tema monográfico que se elija para el presente año tenga una marcada perspectiva de género. Por este motivo, Marta Senent propone abordar la violencia hacia las mujeres con diversidad funcional, un tema que, a pesar de que últimamente parezca que desde algunas instancias¹ se vaya tomando consciencia de su invisibilización, en general es obviado. Esta propuesta abre un debate sobre los tipos de violencia que se incluirían en la investigación, definiéndose que se tendrían en cuenta todas las formas de violencia que pueden afectar a las mujeres con discapacidad: física, emocional, verbal, sexual, económica... En relación con ello, se abre un debate en el que Miquel Ortells indica que el maltrato hacia mujeres con algún tipo de discapacidad, por parte de sujetos que conviven con ellas, suele llevar anexo un componente sexual: desde el rechazo más ofensor (como apunta Marta Senent, que se puede expresar mediante miradas despectivas), hasta abusos (relaciones no consentidas, tocamientos,...), pasando, naturalmente, por la agresión verbal. Esto se incardina en una visión de las personas con diversidad funcional, a menudo muy extendida, de que o bien "no tienen sexualidad" (está absolutamente invisibilizada) o bien "es un comportamiento aberrante", sin que entre una opción y otra haya posibilidades sexuales intermedias. Tal y como se indica, una opinión generalizada es que una persona con una disfunción física o

¹ Inmaculada Montalbán, presidenta del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) defiende la conveniencia de incluir la discapacidad como una variable más en la recogida y elaboración de estadísticas sobre malos tratos que manejan distintas instituciones del Estado y se muestra partidaria de desarrollar líneas de trabajo dirigidas específicamente a las mujeres con diversidad funcional dentro del organismo que dirige. Opina que, como otros colectivos especialmente vulnerables, las mujeres con discapacidad deben ser objeto de "políticas concretas" dentro de las estrategias contra la violencia de género. Revista Perfiles núm. 285. Más información en <http://www.once.es/new/sala-de-prensa/publicaciones-y-documentos/Perfiles/anteriores/2012/perfiles-no-285/mujer/mujer>

mental -que no tiene porque conllevar una alteración en el funcionamiento sexual- no tiene sexualidad. Para quienes coinciden con esa opinión, es perfecto que no manifiesten inquietudes sexuales, ¡así no hay conflictos!, cada cual a su casa y aquí no ha pasado nada. ¡Todo el mundo tranquilo! Si alguien maltrata sexualmente a ese tipo de personas, se le tilda de delincuente, de mala persona; pero raramente los términos de denuncia pública son equivalentes ni más contundentes que cuando se produce un abuso a personas sin "discapacidades reconocidas", su "diversidad funcional" no es relevante. También se señala que una segunda opinión bastante expandida es que las personas que desean expresar -o quieren disfrutar- su sexualidad, cuando sus cuerpos no cumplen los cánones establecidos de "normalidad", representan conductas próximas a la aberración. En estos casos, cuando alguien abusa sexualmente de ellas –mayormente, cuando las víctimas son mujeres-, hay quienes piensan que en lugar de haber sido agredidas "todavía se les ha hecho un favor", porque aquellos abusos significan su única oportunidad de tener una experiencia sexual. En caso alguno -ni en el primero ni en el segundo- los deseos, la voluntad de la persona agredida tiene ningún peso.

Tras el debate, Miquel Ortells plantea cómo se realizaría la pesquisa de datos, ya que es evidente que conseguir testimonios directos de mujeres que hayan sufrido agresiones, sobre todo si son de carácter sexual, será dificultoso. Al hilo de la dificultad de indagar sobre temáticas que permanecen ocultas en su mayor parte, se comenta que otro tema que también podría ser muy interesante para trabajarlo desde el grupo, y en el estudio del cual se toparía con los mismos inconvenientes al ser todavía cuestiones tabú para la mayor parte de la sociedad, es la de la asistencia sexual.

Así, la lluvia de ideas establece dos líneas a abordar para esta anualidad; la violencia hacia las mujeres con discapacidad, haciendo especial incidencia en los abusos sexuales, y la sexualidad. Al respecto, el planteamiento del curso y las hipótesis de trabajo irían por:

- Buscar información sobre aquello escrito sobre maltrato en el ámbito doméstico de las personas con discapacidad (especialmente, las mujeres). Ante la falta de recursos que permitirían otras vías de trabajo, se determina que la principal fuente de los datos sobre los que se fundamente la indagación serán los ya publicados. Cèsar Gimeno comenta que en el 2004, junto con Mar Dalmau –otra colaboradora del grupo-, elaboraron una recopilación sobre los trabajos que podían encontrarse en Internet por aquellas fechas sobre dicha temática.²

- Averiguar si, efectivamente, este maltrato tiene, en algunas de las manifestaciones, componentes de agresión sexual.

² DALMAU, M. y GIMENO, C. (2004): «Atender el problema de la violencia doméstica e institucional para personas con algún tipo de discapacidad. Síntesis y propuestas». *Conclusiones del I Congreso internacional Isonomia contra la violencia de género. "Seminaro Internacional contra la Violencia de Género. Amores que matan ¿Terrorismo de género o violencia doméstica? Perspectivas para el nuevo milenio"*, 27 - 29 de septiembre de 2004. UJI - Castelló de la Plana y Ayuntamiento de Vinaròs. Págs. 38-41. Disponible en <http://isonomia10anys.uji.es/seminario/pages/conclusiones.pdf>

- Tomar conciencia de los términos que se emplean, en noticias o en artículos, para exponer y/o explicar las conductas maltratadoras.
- Indagar sobre la conceptualización de la sexualidad por parte del común de la ciudadanía. Qué visiones de la sexualidad de la persona con discapacidad hay, más o menos implícitas, en los relatos que aparecen en las noticias.
- Construir, desde el punto de vista del grupo, un discurso alternativo sobre la sexualidad desde el paradigma de la diversidad funcional, donde aparezcan conceptos que vayan desde "necesidad" hasta "autorealización" (pasando por "cuerpo", "erotismo", "deseo", "amor/afectividad",...).

Se recuerda que la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad,³ en su artículo 16, habla de *Protección contra la explotación, la violencia y el abuso*, y en sus apartados 1 y 5 dice que:

1. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas de carácter legislativo, administrativo, social, educativo y de otra índole que sean pertinentes para proteger a las personas con discapacidad, tanto en el seno del hogar como fuera de él, contra todas las formas de explotación, violencia y abuso, incluidos los aspectos relacionados con el género.

5. Los Estados Partes adoptarán legislación y políticas efectivas, incluidas legislación y políticas centradas en la mujer y en la infancia, para asegurar que los casos de explotación, violencia y abuso contra personas con discapacidad sean detectados, investigados y, en su caso, juzgados.

Las mujeres con discapacidad sufren la denominada doble discriminación, como personas con discapacidad y como mujeres. Esta doble discriminación se ve reflejada también en la violencia que padecen, al ser una cuestión más amplia que la violencia que se produce contra las personas con discapacidad en general, e incluye la violencia realizada por la fuerza física, la coacción jurídica, la coerción económica, la intimidación, manipulación psicológica, el engaño y la desinformación, y en el que la ausencia de libertad y consentimiento informado es un componente clave de análisis, por ello se coincide en la importancia y necesidad de trabajarlo desde el grupo para este 2013.

Secretaría:

Cèsar Gimeno Nebot

Manuela Almela Pascual

³ Disponible en <http://www.boe.es/boe/dias/2008/04/21/pdfs/A20648-20659.pdf>

**ACTA DE LA II SESIÓN DEL
GRUPO DE TRABAJO SOBRE DISCAPACIDAD ISONOMIA 2013
CASTELLÓN, 21 DE MARZO DE 2013**

▪ **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura de las conclusiones a las que se llegaron en la sesión anterior.
2. Informe sobre el estado de la elaboración del libro «Relatos sobre discapacidad y economías de a pie»,
3. Desarrollo del tema monográfico para este año.

▪ **LUGAR DE REUNIÓN**

Sede de la Fundación Isonomia de la Universitat Jaume I de Castelló.

- **PERSONAS ASISTENTES:** Según lista de participantes adjunta.

Participante	Asociación, entidad, persona que representa
María Ana Esparza Sánchez	Neuropediatra
Miquel Ortells Roca	Maestro de educación especial
Cèsar Gimeno Nebot	ASOCIACIÓN DIVERSIDAD FUNCIONAL UNIVERSITARIA (ADFU) Fundación Isonomia Universitat Jaume I de Castelló. ESTCE. Edificio TD planta baja. Av. Sos Baynat, s/n 12071 Castelló de la Plana ✉ adfucastello@gmail.com ☎ 964 729 134
Marta Senent Ramos	ASOCIACIÓN CULTURAL ESCRITORES/AS NOVELES (ACEN) 💻 http://acencs.org/ ✉ acencs@acencs.org
María Amparo Segura Ballester	Persona con diversidad funcional
María José Ortí Porcar Manuela Almela Pascual (secretaría Adjunta)	FUNDACIÓN Isonomía Universitat Jaume I de Castelló de la Plana Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales (ESTCE). Edificio TD planta baja Av. Sos Baynat, s/n 12071 Castelló de la Plana ☎ 964 729 134

- **EXCUSAN ASISTENCIA:** Sergio Sanahuja, Antoni Romero, Marc Llorens y Cocemfe Maestrat.

▪ DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La coordinadora del Grupo de trabajo sobre discapacidad Isonomia abre la segunda sesión de 2013 agradeciendo la presencia a las personas que asisten a la misma y comunicando las justificaciones de ausencia.

Tras la lectura de las conclusiones a las que se llegaron en la sesión anterior, toma la palabra Miquel Ortells quien, tal y como se acordó en la primera reunión de este año, se ha encargado de la redacción del prólogo del libro *Relatos sobre discapacidad y economías de a pie*, publicación elaborada con las narraciones aportadas por las colaboradoras y los colaboradores del grupo. Miquel recuerda que para la preparación del epílogo del citado libro se decidió utilizar los comentarios y/o conclusiones que realizasen las personas participantes en el grupo tras leer la publicación, pero explica que, a día de hoy, no se ha recibido ninguna aportación. Indica que él ha preparado unas reflexiones derivadas de la lectura de los diversos relatos las cuales, junto con las conclusiones que contenía el primer escrito remitido por Frater Castelló con relatos no desglosados, pueden servir de base para componer el citado epílogo. Asimismo, comenta que habrá que buscar imágenes para la portada que no tengan copyright y evitar problemas de propiedad intelectual; dice que él mismo se encargará de esta tarea. Una vez compilada toda la información, se procederá a la maquetación definitiva de la publicación que se volcará en la web de la Fundación Isonomia.¹

Seguidamente, se pasa a debatir sobre la concreción del tema monográfico a trabajar desde el Grupo de trabajo sobre discapacidad durante el presente ejercicio 2013. Como se recordó, en la primera sesión de este año, tras la lluvia de ideas, se establecieron dos líneas a abordar para esta anualidad. Por una parte se proponía la violencia hacia las mujeres con discapacidad, haciendo especial incidencia en los abusos sexuales; y por otra la sexualidad de las personas con diversidad funcional. Se comenta que ambas líneas de trabajo resultan excesivamente amplias para las posibilidades de indagación del grupo y que, por esta razón, es necesario acotar la parcela en la cual se va a trabajar. Por lo tanto, teniendo en cuenta que tras efectuar un primer rastreo orientativo en Internet se ha constatado que, afortunadamente, existen muchas iniciativas investigadoras sobre la violencia que afecta a las mujeres con diversidad funcional y que están produciendo abundante documentación sobre la temática, se considera más interesante abordar, como tema monográfico a desarrollar durante 2013, la importancia de naturalizar la sexualidad de las mujeres con discapacidad.

De esta manera, desde el grupo se indagará sobre si la violencia machista hacia las mujeres con discapacidad, por parte de sujetos que conviven con ellas, presenta una connotación sexual, cuya manifestación tiene diferentes modos y grados: desde el rechazo más ofensor (que se puede expresar mediante miradas despectivas), hasta abusos (relaciones no consentidas, tocamientos,...), pasando por la agresión verbal.

¹ <http://isonomia10anys> (apartado publicaciones).

Esto se incardina en una visión de las personas con diversidad funcional, a menudo muy extendida y ya comentada en la anterior reunión, de que o bien "no tienen sexualidad" (está absolutamente invisibilizada) o bien se considera que "es un comportamiento aberrante", sin que entre una opción y otra haya posibilidades sexuales intermedias. Estas visiones de la sexualidad de las personas con discapacidad, desafortunadamente, son muy generalizadas y se basan en el desconocimiento y/o la negación de que estas mujeres y hombres tienen los mismos derechos que el resto de ciudadanas y ciudadanos a expresar y manifestar sus inquietudes sexuales. Y que, como suele ser habitual en todos los aspectos relacionados con comportamientos de las personas, en el caso de las mujeres con diversidad funcional esa denegación de su sexualidad y la percepción aberrante de la misma se agudiza, se multiplica por el hecho de ser mujer y por tener una discapacidad.

Para comenzar se indica que se efectuará una búsqueda bibliográfica sobre el tema a efectos de conocer qué se ha investigado y con qué documentación se cuenta. Se propone usar como palabras clave: mujer, discapacidad, sexualidad, abuso y violencia. Se acuerda transferir y comentar los resultados en el próximo encuentro.

Para finalizar la reunión se menciona la necesidad de fomentar la participación de más organizaciones, entidades, personas,... relacionadas con la discapacidad y asegurar que se recojan una muestra significativa de voces y opiniones sobre el tema. Por ello, se acuerda realizar desde el Grupo de trabajo sobre discapacidad de la Fundación Isonomia un llamamiento a la participación de todas las asociaciones de personas con discapacidad, así como de otras entidades y particulares que deseen hacer aportaciones sobre la materia y mejorar la vida de las personas con diversidad funcional en general, y de las mujeres en particular.

Secretaría:

Cèsar Gimeno Nebot

Manuela Almela Pascual

**ACTA DE LA III SESIÓN DEL
GRUPO DE TRABAJO SOBRE DISCAPACIDAD ISONOMIA 2013
CASTELLÓN, 23 DE MAYO DE 2013**

- **ORDEN DEL DÍA**
 1. Lectura de las conclusiones a las que se llegaron en la sesión anterior.
 2. Presentación de informaciones.
 3. Desarrollo del tema monográfico para este año.
- **LUGAR DE REUNIÓN**

Sede de la Fundación Isonomia de la Universitat Jaume I de Castelló.
- **PERSONAS ASISTENTES:** Según lista de participantes adjunta.

Participante	Asociación, entidad, persona que representa
Miquel Ortells Roca	Maestro de educación especial
Ana María Pons Badía	FRATER – Castelló Av. de los pinos, 242 12100 Grau de Castelló  964 282 992
Cèsar Gimeno Nebot	ASOCIACIÓN DIVERSIDAD FUNCIONAL UNIVERSITARIA (ADFU) Fundación Isonomia Universitat Jaume I de Castelló. ESTCE. Edificio TD planta baja. Av. Sos Baynat, s/n 12071 Castelló de la Plana  adfucastello@gmail.com  964 729 134
Marta Senent Ramos	ASOCIACIÓN CULTURAL ESCRITORES/AS NOVELES (ACEN)  http://acencs.org/  acencs@acencs.org
Sergio Sanahuja Domingo	Persona con diversidad funcional
Antoni Romero Felip	Persona con diversidad funcional
María José Ortí Porcar Manuela Almela Pascual (secretaría Adjunta)	FUNDACIÓN Isonomía Universitat Jaume I de Castelló de la Plana Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales (ESTCE). Edificio TD planta baja Av. Sos Baynat, s/n 12071 Castelló de la Plana  964 729 134

- **EXCUSAN ASISTENCIA:** María Ana Esparza, Marc Llorens, José Alfonso López y Esther Cucala.

▪ DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La tercera sesión del Grupo de Trabajo sobre Discapacidad Isonomía 2013 se inicia con la bienvenida a todas las personas asistentes y la comunicación de las justificaciones de ausencia por parte de la coordinadora del grupo. Acto seguido se hace la lectura de las conclusiones a las cuales se llegaron en la reunión anterior.

Antes de proceder al desarrollo del tema monográfico 2013, importancia de naturalizar la sexualidad de las mujeres con discapacidad, desde la coordinación se informa que la publicación elaborada con las narraciones redactadas por las colaboradoras y los colaboradores del grupo, *Relatos sobre discapacidad y economías de a pie*, ya se encuentra disponible en la web de la Fundación Isonomía, tal y como se informó en la nota de prensa¹ remitida a los medios de comunicación y a la lista de correos propia del grupo, y que también se ha difundido en las redes sociales. El libro puede descargarse en el enlace: <http://isonomia.uji.es/relatos-sobre-discapacidad-y-economias-de-a-pie-2013/>

Continuando con las informaciones, se comenta que ya se presentó la pertinente instancia al Departamento de Vía Pública del Ayuntamiento de Castelló para solicitar la autorización del itinerario propuesto para la VII Marcha no competitiva por la igualdad de oportunidades de las personas con diversidad funcional “Todas las personas somos diferentes. Todas las personas somos iguales”, así como el uso del recinto de la Pérgola, para el día 1 de diciembre del presente año. Se indica, sin embargo, que ante la respuesta por parte del consistorio, comunicando que la Pérgola no estaría disponible en la fecha pedida, ni tampoco a lo largo de todo el último trimestre del año exceptuando el primer domingo de noviembre, se decidió presentar una nueva solicitud para trasladar la celebración del acontecimiento al 3 de noviembre. Por lo tanto, si no hay cambios posteriores, la séptima edición de la Marcha se llevará a término el citado domingo y el recorrido será el siguiente: Pl. Mayor - Pl. Pescadería – C/ José García - C/ Enmedio – Puerta del Sol - C/ Ruiz Sorrilla – C/ Alloza - C/ Colón – C/ Zaragoza - Pl. Independencia.

También se hace saber que ya se dispone de los materiales de difusión en formato digital, que como cada año han sido preparados de manera gratuita por *Llar Digital*, y que, asimismo, se ha presentado a la Diputación Provincial, como se ha venido haciendo en las seis ediciones anteriores, la instancia para solicitar la impresión de 300 carteles.

Al respecto, integrantes del grupo manifiestan que para la planificación de la marcha tendría que convocarse una reunión específica con el fin de que las tareas relativas a la programación de la misma no recayeran siempre en las mismas personas.

Pasando al siguiente punto del orden del día, desarrollo del tema monográfico de este año, en primera instancia se recuerda que en la anterior sesión se propuso que desde el grupo se indagaría a través de Internet todavía más sobre si la violencia machista hacia las mujeres con discapacidad, por parte de sujetos que conviven con ellas, presenta una connotación sexual, la manifestación de la cual tiene diferentes formas y grados: desde el rechazo más ofendedor

¹ Se adjunta como anexo.

(que se puede expresar mediante miradas despectivas), hasta abusos (relaciones no consentidas, tocamientos,...), pasando por la agresión verbal. El resultado de la búsqueda evidencia que existe gran cantidad de material sobre la cuestión del maltrato de mujeres con discapacidad en el ámbito doméstico, y reitera la necesidad de abordar la importancia de naturalizar la sexualidad de las mujeres con diversidad funcional.

Sobre esto, se comenta que un enfoque posible de la cuestión sería el imaginario que presenta el cine de las relaciones sexuales más o menos consentidas, en las cuales se ven implicadas mujeres con discapacidad psíquica, sensorial o física. Una posibilidad de actuación desde el grupo de trabajo sería elaborar comentarios y/o propuestas de reflexión a partir de un pequeño catálogo de películas españolas –o también extranjeras- en las que aparezcan situaciones o escenas que reflejan estas realidades. Entre las películas que se sugieren en una primera aportación para desarrollar esta acción están *Vida y color*, *Aprender a vivir*, *El octavo día* y *Forest Gump*.

Durante la lluvia de ideas se comentan dos posibles métodos a aplicar. Por una parte se podrían confeccionar fichas con las descripciones de las escenas, añadiendo las reflexiones o comentarios que les dieran un sentido pedagógico, y por otra se sopesa la posibilidad legal de usar cortes de las películas, hecho que se cree haría más entendedoras las pretensiones de este trabajo. En este sentido se apunta que María José Ortí, coordinadora del grupo, indagará sobre la legalidad del uso de cortes cinematográficos sin ánimo de lucro.

A raíz de los episodios que, según Marta Senent, aparecen en estas películas, o hechos reales de los cuales se tiene conocimiento, el grupo debate sobre las diferencias entre los casos de abusos perpetrados en residencias u otros centros de atención, por parte de cuidadores profesionales, y los sucedidos en el ámbito doméstico, cometidos por familiares o personas conocidas de la víctima. Así como la frecuencia de estos hechos.

Del mismo modo, se abre otro debate alrededor de cuál sería la mejor manera de hacer llegar a las familias una cierta reflexión sobre la sexualidad de las personas con diversidad funcional. Se concluye que un buen medio puede ser Internet si se suben los materiales que se deriven del trabajo del grupo a blogs y, a la vez, se difunden a las redes sociales (Facebook, Twitter...). Sergio Sanahuja comenta que él ya suele enlazar el contenido de su blog² con Facebook, lo que comporta que sus reflexiones lleguen a multitud de personas, que de esta manera pueden tener un punto de vista sobre un deporte practicado por una persona con diversidad funcional.

Finaliza la reunión con el acuerdo de visualizar y aportar comentarios sobre la película *Vida y color*, los cuales se debatirán en el siguiente encuentro a realizar antes del periodo vacacional estival.

Secretaría:

Cèsar Gimeno Nebot

Manuela Almela Pascual

² <http://paralisisdeporte.jimdo.com>

Isonomia presenta la publicación «Relatos sobre discapacidad y economías de a pie»

La Fundación Isonomia de la Universitat Jaume I presenta la publicación que ha elaborado el Grupo de Trabajo sobre Discapacidad Isonomia, «Relatos sobre discapacidad y economías de a pie», que recoge once relatos en los que personas con discapacidad describen sus vivencias personales relacionadas con el ámbito económico y condicionadas por la discapacidad que manifiestan.

La publicación contiene las experiencias cotidianas de personas que, aparte de enfrentarse a las dificultades generales con las que se encuentra cualquier ciudadana o ciudadano diariamente, han de plantar cara a las propias derivadas de la discapacidad, y que quieren trasladar a la Sociedad -con ese mayúscula que la convierte en algo anónimo y a la que a veces se le cargan las culpas de hechos de los que no tiene conocimiento alguno- para que se sepa de primera mano las trabas y dificultades con las que se topan en su día a día las personas con diversidad funcional, y que con la crisis se agudizan todavía más. Tal y como se indica en la publicación EL SILENCIO SÓLO BENEFICIA A LA INJUSTICIA.

La publicación puede descargarse en:
<http://isonomia.uji.es/relatos-sobre-discapacidad-y-economias-de-a-pie-2013/>

**ACTA DE LA IV SESIÓN DEL
GRUPO DE TRABAJO SOBRE DISCAPACIDAD ISONOMIA 2013
CASTELLÓN, 27 DE JUNIO DE 2013**

- **ORDEN DEL DÍA**
 1. Lectura de las conclusiones a las que se llegaron en la sesión anterior.
 2. Desarrollo del tema monográfico para este año.
- **LUGAR DE REUNIÓN**

Sede de la Fundación Isonomia de la Universitat Jaume I de Castelló.
- **PERSONAS ASISTENTES:** Según lista de participantes adjunta.

Participante	Asociación, entidad, persona que representa
Miquel Ortells Roca	Maestro de educación especial
María Ana Esparza Sánchez	Neuropediatra
Cèsar Gimeno Nebot	ASOCIACIÓN DIVERSIDAD FUNCIONAL UNIVERSITARIA (ADFU) Fundación Isonomia Universitat Jaume I de Castelló. ESTCE. Edificio TD planta baja. Av. Sos Baynat, s/n 12071 Castelló de la Plana ✉ adfucastello@gmail.com ☎ 964 729 134
Sergio Sanahuja Domingo	Persona con diversidad funcional
María José Ortí Porcar Manuela Almela Pascual (secretaría Adjunta)	FUNDACIÓN Isonomía Universitat Jaume I de Castelló de la Plana Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales (ESTCE). Edificio TD planta baja Av. Sos Baynat, s/n 12071 Castelló de la Plana ☎ 964 729 134

- **EXCUSAN ASISTENCIA:** Marta Senent, Ana Mari Pons, Marc Llorens, Esther Cucala, Antoni Romero y José Alfonso López..

▪ DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La cuarta sesión del Grupo de Trabajo sobre Discapacidad Isonomía 2013 se abre con los pertinentes saludos a las personas presentes y la comunicación de las justificaciones de ausencia que se han recibido. Se comenta la reducción del número de participantes en las reuniones, lo que va en menoscabo de las conclusiones que se generen y más en la temática escogida para esta anualidad.

A continuación, comenzando el desglose del orden del día previsto para esta última reunión antes de las vacaciones veraniegas, y tras hacer lectura de las conclusiones a las cuales se llegaron en el encuentro anterior, se pasa a recordar el estado actual de desarrollo del tema monográfico 2013, importancia de naturalizar la sexualidad de las mujeres con discapacidad. Se recuerda que se acordó que una posibilidad de actuación desde el grupo de trabajo en este sentido sería elaborar comentarios y propuestas de reflexión a partir de un pequeño catálogo de películas españolas –o también extranjeras- en las que aparezcan situaciones o escenas que reflejen el imaginario que presenta el cine de las relaciones sexuales más o menos consentidas, en las cuales se ven implicadas mujeres con discapacidad psíquica, sensorial o física. La primera película elegida para visualizar y aportar comentarios fue *Vida y color*,¹ sobre la cual sólo se han recibido aportaciones de dos personas. La trama del film se desarrolla en el *Barrio de las islas*, en la periferia de una ciudad, durante el otoño de 1975. Más concretamente, coincide con los dos últimos meses de la agonía del dictador Franco, un periodo lleno de sombras que solamente iluminaban la esperanza en un probable y próximo cambio. Estaba agonizando un régimen donde el silencio era pieza clave para que no cambiara nada. En este contexto, Mona –como llaman de manera afectuosa a Ramona, una niña que manifiesta síndrome de Down-, es víctima de abusos sexuales por parte de su padre, Marciano, una persona con graves problemas mentales. Como sucede en tantos casos como este, infringidos en el ámbito doméstico o familiar, la “complicidad” de la madre de la víctima y esposa del agresor es difícil de entender. Leo sabe lo que su marido está haciendo con su hija y sigue encubriéndolo; incluso cuando la policía ya lo está buscando tras su primer intento de abusar de Sara, una amiga de Mona.

La dificultad de la manifestación de la sexualidad por parte de las personas con diversidad funcional se evidencia en la película. Sobre todo la carencia de una educación sexual adecuada, tanto para las personas afectadas como para sus familias. Hay una escena en la cual Mona atribuye su embarazo a Javi, el chico que le gusta, puesto que según le han dicho, «las criaturas las trae la cigüeña cuando se quiere mucho a alguien». Esta escena sucede tras otra en la que los celos que siente al ver bailar a Javi con otra chica, la llevan a tirarle la ponchera encima de este. Porque, sí, Mona está presente en el baile, pero con el rol de niña espectadora.

¹ Título original: *Vida y color*. Año: 2005. País: España. Duración: 105 min. Género: Drama. Calificación: +13. Fecha de estreno: 06-01-2006. Dirección y guión: Santiago Tabernero. Reparto: Junio Valverde, Silvia Abascal, Joan Dalmáu, Ana Wagener, Adolfo Fernández, Andrés Lima, Carm en Machi, Nadia de Santiago, Miguel Ángel Silvestre, Natalia Abascal, Manuel Castellanos, Andreas Muñoz, Adrián Gordillo, Silvia Casanova, Manuel Dios, Maru Valdivielso, Mario Zorrilla, Pep Guinyol, Ángel Alcázar y Fernando Cayo.

Otro hecho a señalarse es que el desequilibrio mental que manifiesta Marciano quizás lleve a pensar, sobre todo al público que vea la película y no cuente con ninguna formación al respecto, a catalogar los abusos sexuales como agresiones que solamente cometen “personas enfermas”, cuando la dura realidad no es esta. Además, se estigmatiza la enfermedad mental al relacionarla con acciones reprobables.

Sobre esta cuestión, Antoni Romero dice en su aportación que parece que en el caso expuesto en esta película hay tres víctimas: el abusador y las dos niñas. Y se pregunta si quizás nos engañamos, como sociedad, con la figura del violador. ¿No es esta persona quien necesita tratamiento? Respeto a esto, desde el grupo, se recuerda que no se debe caer en el mito que afirma que los hombres agresores (abusadores) son enfermos o con un elevado grado de desajuste psicológico. Tal y como manifiestan numerosos estudios son personas de estilo convencional, de inteligencia media y no psicóticos.

Acto seguido comienza un debate sobre el papel de la sexualidad en nuestra civilización, apuntándose que hay mucha confusión e indefinición. Por una parte se dice que la sexualidad es una parte ineludible del desarrollo integral de las mujeres y los hombres, que no se debe ignorar en ningún momento ni circunstancia personal ni vital. No obstante, por otra, parece que la expresión de la sexualidad en la sociedad occidental actual toma otros sentidos y que se hace “un uso del cuerpo” muy confuso. Un ejemplo de esto puede ser el comportamiento de una parte del estudiantado a la hora de vestirse para asistir a las clases, que refleja una ignorancia de registros en cuanto a la idoneidad de usar ciertas indumentarias en ciertos ámbitos. Una sociedad laica, claro está, no debe funcionar bajo las directrices morales-sexuales derivadas de preceptos religiosos, pero tampoco debe tomar como “patrón” de comportamiento los estereotipos que se le proponen desde los medios de comunicación, y de manera especial desde la televisión (*Gran hermano, Hombres, mujeres y viceversa,...*), que, o sea por intereses comerciales u otros, reducen el uso del cuerpo al de un simple escaparate para llamar la atención de posibles parejas con el mero objetivo de mantener relaciones sexuales, ganar popularidad y “vivir” de alguna manera de esa explotación del cuerpo, eliminando todo aquello que la sexualidad tiene de comunicación positiva y de expresión de sentimientos. Esta conducta tan elemental enlaza con el punto de vista que contempla la sexualidad sólo como “una necesidad fisiológica”, sin más trascendencia, que siempre se asocia a los varones. Asimismo, se manifiesta que es necesario romper los mitos que afirman que los hombres necesitan más sexo que las mujeres, pues, biológicamente la mujer está capacitada para vivir con plenitud todas las etapas de la relación sexual (deseo, placer, orgasmo...) en forma equivalente al hombre. Se tiene que erradicar ya aquella máxima que dice que las mujeres no se masturban, y que no lo necesitan, porque está demostrado que las mujeres que lo hacen conocen mejor su cuerpo y, a la larga, tienen una vida sexual más plena.

En cuanto a cómo se trata el tema de la sexualidad en el paradigma de la diversidad funcional se señalan los puntos siguientes:

- a) las dificultades para “ligar” o establecer relaciones sexuales/sentimentales;
- b) las relaciones entre la pareja y la comunicación que se establece;

c) la posibilidad de contar con asistencia sexual, o acompañamiento sexual, profesional.

A la hora de suscitarse la probabilidad de tener relaciones sexuales, un factor que afecta en todos los casos es la falta de intimidad, en la cual tienen una influencia significativa las condiciones habitacionales (ejemplos pueden ser las residencias u otros centros de atención), así como la concienciación que tenga el entorno de la persona con diversidad funcional sobre la expresión de la sexualidad como acto normalizado y necesario, más imposibilitado en el caso de las mujeres con discapacidad. Se indica que en el caso de dos personas con discapacidades físicas severas, en algunas ocasiones, para poder tener relaciones sexuales necesitaran la ayuda de terceras personas que no se impliquen sexualmente. Es decir, no se está hablando de una asistencia sexual, o acompañamiento sexual, que implique participación de la tercera persona en alguna modalidad de práctica sexual, sino que facilite la ayuda necesaria para que aquella pareja tenga las condiciones de espacio y posturales adecuados para la práctica del sexo.

Otro factor que interviene a modo de obstáculo a la hora de plantearse la posibilidad de un encuentro sexual es el “miedo” al fracaso que pueden experimentar las personas con diversidad funcional, sobre todo si es la primera vez. Por un lado, por la inseguridad ante una actividad que nunca se ha hecho y la ansiedad ante la incertidumbre de cómo se reaccionará, si el estado nervioso permitirá la relajación necesaria por disfrutar o se sufrirá un bloqueo que la hará “fracasar”.

Otro “miedo” que se manifiesta en el caso de tener oportunidad de proponerle a una persona de su entorno que le gustaría hacer sexo con ella es la del probable rechazo de ésta. Y más todavía de las probables secuelas. Porque, en general, la persona a quien se le haría la proposición sería alguna con la cual se mantiene una buena relación de proximidad o, todavía más, de amistad, lo cual comporta el temor a la reacción negativa de ésta y su posible distanciamiento, con la consecuente pérdida de la relación.

También se saca a colación otra expresión muy importante de la sexualidad como es la masturbación, ya mencionada anteriormente. Una práctica que, en líneas generales, comporta todo un abanico de problemáticas que surgen según sea el tipo de discapacidad y el grado de afectación de cada sujeto. La misma argumentación que se ha expuesto en el caso de dos personas con discapacidades físicas severas, que necesitan ayuda por mantener relaciones sexuales, es válida en el tema de la masturbación en personas con un grado de discapacidad física importante que conservan una mínima movilidad/habilidad en las extremidades superiores que los permite masturbarse, pero a las cuales les hace falta una asistencia mínima para lograr el espacio de intimidad y los enseres necesarios para llevar a término dicha práctica (toallas, objetos de estimulación, etc.).

Se comenta que algunas de estas cuestiones expuestas, así como la asistencia sexual propiamente dicha –aquella en que la tercera persona interviene de manera activa y que se tratará en una próxima reunión–, están bastante bien reflejadas en la película *Las sesiones*.²

² Título original: *The sessions*. Año: 2012. País: Estados Unidos. Duración: 95 min. Género: Drama. Calificación: +16. Fecha de estreno: 21-12-2012. Dirección y guión: Ben Lewin Reparto: John Hawkes,

En la misma línea, se hace mención del documental *Almas con sexo*³ y de otras películas que reflejan prejuicios y posibilidades relacionadas con el sexo y que tienen como protagonistas personas con diversidad funcional. Asimismo, se exploran las posibilidades de las redes sociales como medios para encontrar pareja estable u ocasional. Además, Miquel Ortells informa de una página web titulada *Sexualidad y discapacitado*,⁴ que encontró en una búsqueda sobre la temática que se está trabajando, la cual sólo se puede consultar en inglés, y que opina que es muy interesante porque trata la sexualidad desde todas las perspectivas y hace alusión a todos los aspectos, con información dirigida tanto a las familias y a profesionales que trabajan en el mundo de la discapacidad como las propias personas afectadas. Señala que el lenguaje que usan es claro y directo.

En definitiva hace falta seguir profundizando en los mitos existentes, todavía hoy, alrededor de la sexualidad en general y de la sexualidad femenina en particular, a la cual se le ha de añadir las peculiaridades de la diversidad funcional. Los mitos representan el sistema de creencia de una cultura o de una comunidad, la cual los considera historias verdaderas, como el mito del erotismo femenino ligado al amor romántico, que todavía penaliza el deseo sexual y el erotismo en las mujeres. Tal y como se ha indicado anteriormente, los medios de comunicación, en mayor medida para las mujeres, muestran que el cuerpo de estas debe “servir” para incrementar el deseo masculino más que para hacer explícito el propio deseo. Se trata de cuerpos “deseables” más que personas “deseantes”. También en el caso de los hombres se les asocia un rendimiento sexual sin fallos, sin tener trastornos de erección que socialmente les asigna un descenso del valor de su masculinidad.

Desde el grupo se seguirá trabajando en naturalizar la sexualidad de las mujeres con diversidad funcional.

Secretaría:

Cèsar Gimeno Nebot

Manuela Almela Pascual

Helen Hunt, William H. Macy, Moon Bloodgood, Annika Marks, Adam Arkin, Rhea Perlman, W. Earl Brown, Robin Weigert, Blake Lindsley, Ming Lo, Rusty Schwimmer, Jennifer Kumiyama, Tobias Forrest, Jarrod Bailey. El guión de esta película está basado en el artículo «On Seeing a Sex Surrogate», escrito por Mark O'Brien, un hombre afectado por una tetraplejía derivada de una poliomielitis severa sufrida durante la infancia, que pasó la mayor parte de su vida dentro de un pulmón de acero y que decidió, a los 38 años, perder su virginidad.

³ Título original: *Almas con sexo*. Año: 2002. País: España. Duración: 48 min. Género: Documental. Dirección y realización: Pilar González. Guión y coordinación: José Ángel Montiel. Producción: La Productora S.A. para a Televisión Española S.A. Emitido por la 2 de Radiotelevisión Española dentro del programa *Documentos TV*. Premio CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad) 2003, en la sección de Medios de Comunicación. Sinopsis: El documental muestra cómo intentan desarrollar su sexualidad y afectividad mujeres y hombres con diversidad funcional en dos lugares tan diferentes como son España y Dinamarca. A través de las historias de Gema, Juanma, Britt, Tor, Isi, Cristel y otras personas con discapacidad, se cuentan diversas maneras de vivir la sexualidad. Desde la de Juanma, que recurre a prostitutas, o la de Britt, que después de descubrir las posibilidades del sexo, decidió dedicarse ella misma a la prostitución; pasando por parejas que explican las dificultades y sensaciones que experimentan; hasta la satisfacción de Tor, afectado por una parálisis cerebral, que periódicamente recibe la visita de una profesional del sexo. El documental está disponible en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=Zh4jAUchAxc>

⁴ *Sexuality and Disability*. Disponible en <http://www.sexualityanddisability.org/>

**ACTA DE LA V SESIÓN DEL
GRUPO DE TRABAJO SOBRE DISCAPACIDAD ISONOMIA 2013
CASTELLÓN, 2 DE OCTUBRE DE 2013**

▪ **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura de las conclusiones a las que se llegaron en la sesión anterior.
2. Estado actual de la organización de la VII Marcha no competitiva por la igualdad de oportunidades de las personas con diversidad Funcional.
3. Desarrollo del tema monográfico para este año.

▪ **LUGAR DE REUNIÓN**

Sede de la Fundación Isonomia de la Universitat Jaume I de Castelló.

- **PERSONAS ASISTENTES:** Según lista de participantes adjunta.

Participante	Asociación, entidad, persona que representa
Miquel Ortells Roca	Maestro de educación especial
Ana María Pons Badía	FRATER – Castelló Av. de los pinos, 242 12100 Grau de Castelló ☎ 964 282 992
Cèsar Gimeno Nebot	ASOCIACIÓN DIVERSIDAD FUNCIONAL UNIVERSITARIA (ADFU) Fundación Isonomia Universitat Jaume I de Castelló. ESTCE. Edificio TD planta baja. Av. Sos Baynat, s/n 12071 Castelló de la Plana ✉ adfucastello@gmail.com ☎ 964 729 134
Marta Senent Ramos	ASOCIACIÓN CULTURAL ESCRITORES/AS NOVELES (ACEN) 🌐 http://acencs.org/ ✉ acencs@acencs.org
María Amparo Segura Ballester	Persona con diversidad funcional
María José Ortí Porcar Manuela Almela Pascual (secretaría Adjunta)	FUNDACIÓN ISONOMÍA Universitat Jaume I de Castelló de la Plana Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales (ESTCE). Edificio TD planta baja Av. Sos Baynat, s/n 12071 Castelló de la Plana ☎ 964 729 134

- **EXCUSAN ASISTENCIA:** **María Ana Esparza, Sergio Sanahuja, José Alfonso López, Esther Cucala, Marc Llorens y Cocemfe Maestrat.**

▪ DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Se inicia esta quinta sesión del Grupo de Trabajo sobre Discapacidad Isonomía 2013 con la bienvenida por parte de la coordinadora a las personas que asisten a la reunión, comunicando seguidamente los nombres de las personas que justificaron su ausencia. A propósito de esto, se lamenta una vez más la disminución de la participación, hecho que le está restando capacidad de trabajo y de eficacia al grupo. Acto seguido, tras la lectura de las conclusiones a las cuales se llegaron en la anterior reunión, se pasa a desarrollar el orden del día previsto.

El primer punto a tratar es el estado actual de la organización de la VII Marcha no competitiva por la igualdad de oportunidades de las personas con diversidad funcional que, como ya viene siendo habitual en las últimas cinco ediciones, organiza la Asociación Diversidad Funcional Universitaria (ADFU) por designación del Grupo de Trabajo sobre Discapacidad Isonomía y que este año tendrá lugar el próximo domingo día 3 de noviembre. Se señala que, teniendo en cuenta la poca gente que hay disponible para las tareas de organización, el próximo año debería plantearse si existe capacidad real para llevar a cabo este acontecimiento.

En cuanto al itinerario a recorrer y el uso del recinto del Pèrgola, se comunica que ya se han autorizado por parte del Ayuntamiento de Castelló de la Plana, y se recuerda que este año se ha adelantado la fecha de celebración de la Marcha en relación a la que solía hacerse en anteriores ediciones, que siempre era cercana al Día Internacional de las Personas con Discapacidad que se conmemora el 3 de diciembre, por motivos de la no disponibilidad de la Pèrgola durante los fines de semana del último trimestre del año. El 3 de noviembre era la única fecha en que era posible la cesión del uso de este recinto.

Se recuerda que el periodo de inscripciones por correo electrónico se abrió el pasado día 2 de septiembre y que estará disponible hasta el 27 de octubre. Sólo se tiene que enviar un mensaje a marchagiat@gmail.com (indicando nombre y apellidos, además de decir si se asistirá a la comida de sobaquillo). Asimismo se hace memoria que a partir del próximo día 7 de octubre también será posible inscribirse vía telefónica llamando al número que consta en los materiales de difusión de la Marcha y que estará activo hasta el 25 de octubre, todos los lunes, miércoles y viernes, en horario de 10:30 a 13 h. En cuanto al voluntariado que se hará cargo de atender el teléfono, se comenta que el único que ha confirmado, a día de hoy, su disposición para encargarse al menos un día a la semana ha sido Marc Llorens. Por lo tanto, se indagará la disponibilidad de otras personas colaboradoras del grupo, como Jorge Tomás, que llevaron a término esta tarea en años anteriores. Se menciona que durante el primer mes en que la opción por e-mail ha estado abierta se recibieron muy pocas solicitudes de inscripciones. No obstante, se espera que en las cuatro semanas que faltan para la celebración de la Marcha aumenten considerablemente.

Respeto a la difusión, se comunica que este año no se contará con materiales impresos porque la Diputación Provincial de Castelló, en esta ocasión, no ha contestado a la solicitud que se le hizo, como cada año, para que imprimiera los carteles de la séptima edición de la Marcha. Así, la divulgación del evento se realizará básicamente a través de Internet, con envíos masivos de correos –entre estos, a las listas de la Universitat Jaume I- y también usando las redes sociales, recordándose que la Marcha no competitiva por la igualdad de oportunidades de las

personas con diversidad funcional tiene página propia en Facebook.¹ Asimismo, el Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Comunidad Valenciana un año más hará difusión y, por otra parte, se contactará con el Colegio Oficial de Psicólogos de la Comunidad Valenciana y con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Castelló para proponerles que colaboren difundiendo la Marcha en sus respectivos ámbitos de actuación.

En relación al acto de la lectura del manifiesto se indica que, tal y como se planteó en la valoración de la edición de 2012, esta se llevará a cabo en la plaza Mayor aduciendo que, por ser un lugar más céntrico, la cantidad de público que lo escucharía sería más numerosa. La lectura se realizará a las 12:30 h, apenas antes del inicio del recorrido de la Marcha. En cuanto a la redacción del mismo, se concreta que Miquel Ortells se encargará de preparar un borrador para el contenido del cual se proponen algunos temas como el quinto aniversario de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el retroceso en el ejercicio de dichos derechos, recordar el Premio Internacional Franklin Delano Roosevelt 2012 otorgado al Estado Español por fomentar la plena inclusión e igualdad de las personas con discapacidad, tanto en sus legislaciones como programas de atención y servicios... Cèsar Gimeno le pasará documentación relativa para facilitarle la tarea.

Asimismo también se comunica que se les ha hecho llegar toda la información referente a la Marcha tanto a Francisca Madueño² como a ASORCAS³ con el objetivo, por parte de la organización, de que las personas con diversidad funcional auditiva puedan participar en igualdad de condiciones, por lo cual se les ha sugerido que hagan las gestiones necesarias para que acuda un/a intérprete de la lengua de signos y, de esta manera, puedan enterarse del contenido del manifiesto.

Por otra parte, como en la plaza Mayor no se contará con un punto de luz gratuito en el que conectar el equipo de megafonía para la lectura del manifiesto, tal y como se tuvo disponible en las anteriores seis ediciones, será imprescindible conseguir un megáfono para tal menester. Por este motivo se le comentará a Guadalupe Pavón si tiene posibilidad de conseguir uno, puesto que en alguna de las anteriores ediciones lo hizo; a la vez que Miquel Ortells dice que él también preguntará al STEPV⁴ si pueden prestarle uno.

Al finalizar el recorrido en el paseo de Ribalta y llegar a la plazoleta del monumento a este insigne pintor, las personas que deseen expresarse lo podrán hacer usando el megáfono.

Pasando al apartado de colaboraciones, se recuerda que Llar Digital como cada año actualizó los materiales de difusión en formato digital y que también se hará cargo de la impresión del banner que se exhibirá durante la jornada de la Marcha, en el cual figurarán los logotipos de las entidades que la organizan o colaboran que este año tendrá algunos cambios. También se apunta que ya se ha contactado con algunas entidades y empresas que han sido habituales en el patrocinio de la Marcha como Cruz Roja Española-Asamblea Local de Castelló, Cocemfe Castelló, Aguas de Chóvar y Colebega (delegación de Coca-cola en Castelló); y que está pendiente hablar con otras como la Panificadora Martínez-Queralt, Makro...

¹ <https://www.facebook.com/pages/MARXA-NO-COMPETTIVA-PER-LA-IGUALTAT-DOPORTUNITATS/236853683004794>

² Intérprete de la lengua de signos del Ayuntamiento de Castelló.

³ Asociación de Personas Sordas de Castelló.

⁴ Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza del País Valenciano.

A continuación se trata el asunto de las actuaciones musicales que pondrán punto final a la jornada. Se anuncia que se ha contactado con la mayoría de artistas que actuaron en la edición de 2012 y cuya respuesta en algún caso ha sido positiva aunque otros, lamentándolo mucho, no podrán participar por tener compromisos que coincidirán con la fecha de la Marcha. No obstante se comunica que ya se está en contacto con otras propuestas que si que tendrán disponibilidad para colaborar con su aportación artística, a concretar en las próximas semanas.

Antes de cerrar el punto dedicado a evaluar el estado actual de las gestiones de la preparación de la Marcha, M^a José Ortí indica que remitirá una nota de prensa a los medios de comunicación y Miquel Ortells anuncia que realizará difusión entre su alumnado de magisterio para sopesar la posibilidad de que asistan como voluntarias y voluntarios. Después, se repasan las tareas pendientes que restan hasta el día de la celebración y se acuerda que mediante el correo electrónico se coordinarán las mencionadas tareas, indicando qué personas se encargarán de llevar a término cada una de éstas.

Pasando al siguiente punto del orden del día establecido, desarrollo del tema monográfico 2013: importancia de naturalizar la sexualidad de las mujeres con discapacidad, se abre un debate sobre los abusos que afectan a personas con diversidad funcional a partir de un caso que se expone en esta reunión del grupo. Queda patente la situación de indefensión que existe y las graves dificultades que hay para poder salir de este círculo vicioso, especialmente cuando los abusos los realiza alguna persona que desarrolla tareas de cuidado o asistencia, así como personas muy próximas, como pueden ser familiares, amistades...

Sobre el tema de la asistencia sexual, se comenta que actualmente es una cuestión viva sobre la cual se está debatiendo y opinando mucho en varios ámbitos. Nuestras compañeras Mar Dalmau y Soledad Arnau han puesto en común, mediante las redes sociales, mucho material al respecto. También, a través de las redes sociales, se han conocido los materiales elaborados por Silvina Peirano,⁵ terapeuta argentina que, a la vez, está relacionada con un grupo creado en Catalunya denominado Grupo Sex Asistent Catalunya⁶ para la promoción y apoyo de la salud sexual de las personas con diversidad funcional y la figura del asistente/a sexual.

Al finalizar el debate, Miquel Ortells propone crear un grupo de Facebook administrado por varias personas, con el nombre del Grupo de Trabajo sobre Discapacidad, en el cual volcar todos los materiales y opiniones sobre el tema específico que se trate durante cada anualidad, y que permita la adhesión de personas de otros puntos geográficos que quieran compartir investigaciones, experiencias, opiniones, etc., en la materia en cuestión: este año sexualidad y personas con discapacidad.

Secretaría

Cèsar Gimeno Nebot

Manuela Almela Pascual

⁵ Creadora de diversos blogs y páginas en Facebook donde se pueden consultar materiales sobre este tema:

Mitología de la sexualidad especial <https://www.facebook.com/groups/112401172112900/permalink/680684815284530/>
Sex asistent <http://sexesasitent.blogspot.com.es/>

⁶ <https://www.facebook.com/SexAsistentCatalunya?fref=ts>

**ACTA DE LA VI SESIÓN DEL
GRUPO DE TRABAJO SOBRE DISCAPACIDAD ISONOMIA 2013
CASTELLÓN, 11 DE DICIEMBRE DE 2013**

▪ **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura de las conclusiones a las que se llegaron en la sesión anterior.
2. Valoración de la VII Marcha no competitiva por la igualdad de oportunidades de las personas con diversidad funcional: «Todas las personas somos diferentes. Todas las personas somos iguales».
3. Evaluación del programa del Grupo de Trabajo sobre Discapacidad Isonomia 2013 y conclusiones finales.

▪ **LUGAR DE REUNIÓN**

Sede de la Fundación Isonomia de la Universitat Jaume I de Castelló.

- **PERSONAS ASISTENTES:** Según lista de participantes adjunta.

Participante	Asociación, entidad, persona que representa
Cèsar Gimeno Nebot	ASOCIACIÓN DIVERSIDAD FUNCIONAL UNIVERSITARIA (ADFU) Fundación Isonomia Universitat Jaume I de Castelló. ESTCE. Edificio TD planta baja. Av. Sos Baynat, s/n 12071 Castelló de la Plana ✉ adfucastello@gmail.com ☎ 964 729 134
Marta Senent Ramos	ASOCIACIÓN CULTURAL ESCRITORES/AS NOVELES (ACEN) 💻 http://acencs.org/ ✉ acencs@acencs.org
Sergio Sanahuja Domingo	Persona con diversidad funcional
María Amparo Segura Ballester	Persona con diversidad funcional
María José Ortí Porcar Manuela Almela Pascual (secretaría Adjunta)	FUNDACIÓN ISONOMÍA Universitat Jaume I de Castelló de la Plana Escuela Superior de Tecnología y Ciencias Experimentales (ESTCE). Edificio TD planta baja Av. Sos Baynat, s/n 12071 Castelló de la Plana ☎ 964 729 134

- **EXCUSAN ASISTENCIA:** María Ana Esparza, Miquel Ortells, José Alfonso López, Ana María Pons, Marc Llorens y Cocemfe Maestrat.

▪ DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

La sexta sesión del Grupo de Trabajo sobre Discapacidad Isonomía 2013, con la cual concluye el ciclo de reuniones del grupo previsto para el presente año, comienza con las palabras de bienvenida y agradecimiento de la coordinadora a las personas que asisten. Acto seguido comunica las justificaciones de ausencia que se han recibido.

Pasando al desarrollo del orden del día previsto, se hace lectura de las conclusiones a las cuales se llegaron en la anterior reunión y a continuación se empieza a debatir el punto 2: Valoración de la VII Marcha No Competitiva por la Igualdad d'Oportunidades de las Personas con Diversidad Funcional. «Todas las personas somos diferentes. Todas las personas somos iguales». En la parte positiva se apunta la fluidez en la organización aprovechando la experiencia de las seis anteriores. Asimismo se considera positivo el buen tiempo que acompañó toda la jornada, en el cual influyó el avance de la fecha de celebración al 3 de noviembre, ajena a la voluntad de la organización y motivado por la no disponibilidad de la Pérgola durante los fines de semana del último trimestre del año salvo éste en que era posible la cesión del uso de este recinto. En cuanto a la antelación de la fecha también se comenta que ha desvirtuado la intencionalidad inicial de la acción que siempre había sido acercarla lo más posible al 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Circunstancia que pudo influir en la disminución de la participación, estimada alrededor del centenar de personas.

También se menciona como otro factor que podría haber repercutido en el descenso de la participación el hecho de no contar con materiales de difusión impresos. En esta ocasión, la respuesta de la Diputación Provincial de Castelló a la solicitud que se le hizo para que imprimiera como cada año los carteles de la Marcha fue el silencio. Se opina que ello dificultó el oportuno desarrollo de un aspecto muy importante para el éxito de un acontecimiento como es el de la difusión, puesto que los carteles llegaban a todas las asociaciones de personas con discapacidad de la provincia de Castelló, así como a los ayuntamientos de esta circunscripción, además de colgarse en lugares públicos muy visibles que potenciaban la cantidad de gente que tenía acceso a la información. Aun cuando se efectuó una intensa campaña de divulgación de la celebración de la Marcha a través de Internet, con envíos masivos de correos –entre estos, a las listas de la Universitat Jaume I-, difusión en las redes sociales -incluyendo la página propia de la Marcha No Competitiva por la Igualdad de Oportunidades de las Personas con Diversidad Funcional en Facebook-, etc., no parece haber sido bastante efectiva para captar el interés de la ciudadanía o quizás por estos medios no se llega a todo el espectro de la población que puede estar más interesada en apoyar los objetivos de la Marcha.

Una de las participantes en la reunión habla de fracaso anunciado. Y aclara que no por motivos de una mala organización sino porque el progresivo descenso del número de personas que participaban en las últimas ediciones se ha ido agudizando y era de prever que este año todavía se haría más ostensible. Se comenta que quizás la ciudadanía está saturada de manifestaciones y actos reivindicativos que no consiguen cambiar la tendencia a la demolición de lo que se denomina el Estado del bienestar, con la continua destrucción o minimización de servicios y recursos básicos para la atención de las mujeres y hombres que más apoyo necesitan entre las cuales se encuentran las personas con diversidad funcional.

Sobre la lectura del manifiesto¹ que, por primera vez, se llevó a término en la plaza Mayor apenas antes del inicio del recorrido de la Marcha, se dice que la realizaron María José Ortí, coordinadora del Grupo de Trabajo sobre Discapacidad Isonomia, y Miquel Ortells, maestro de educación especial y profesor asociado de la Universitat Jaume I, con la colaboración final de Manuela Almela que, un año más, gritó el lema de la Marcha, «Todas las personas somos diferentes. Todas las personas somos iguales», para cerrar el acto de la lectura. En cuanto al megáfono que se usó para sustituir el equipo de megafonía que se usaba en anteriores ediciones funcionó a la perfección.

También se destaca positivamente la buena respuesta de casi todas las entidades y empresas a las que se pidió su colaboración,² la mayoría de las cuales vienen haciéndolo desde la primera edición, y que hicieron posible la de este año. Del mismo modo, un año más, un hecho a resaltar de la jornada es la buena disposición de las personas que aportan sus actuaciones musicales en el recinto de la Pérgola tras finalizar la comida de sobaquillo.³

Se recuerda que en el Facebook de la Marcha⁴ están disponibles las fotografías y el vídeo que plasman imágenes de toda la jornada.

Finalizada la evaluación de la Marcha se concluye que en la actual coyuntura y con la estructura que ha venido teniendo este acontecimiento no tiene sentido seguir organizando el acto, aunque a la Marcha se le debe reconocer el haber creado una jornada en la cual las personas con distintos tipos de discapacidad expresan conjuntamente sus reivindicaciones y comparten unas horas lúdicas. Como alternativa se propone convocar una concentración en la plaza Mayor el día 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, en el horario en que más impacto pueda conseguir entre la ciudadanía. Se apunta que a las 18:00 o 19:00 horas podría resultar propicio porque es una franja horaria en la cual muchas ciudadanas y ciudadanos finalizan su jornada laboral. No obstante, la decisión definitiva será consensuada por el grupo de trabajo durante la próxima anualidad.

A continuación, siguiendo el orden del día, se pasa a evaluar los resultados logrados por el programa del Grupo de Trabajo sobre Discapacidad Isonomia 2013. De entrada se comenta, con preocupación, el descenso que año tras año está afectando a la asistencia y participación en las reuniones de este grupo. Como factores que han podido influenciar en esta tendencia se apuntan el cansancio o cambios en las trayectorias vitales de muchas personas que colaboraban desde hacía años. También se indica que es posible que el funcionamiento del grupo haya dejado de lado, poco a poco, los métodos que en un principio se usaban durante las sesiones de trabajo, aunque no es fácil delimitar que factor afectó primero en la alteración del funcionamiento. Marta Senent propone volver a la estructura que tenían las reuniones cuando se puso en marcha el grupo de trabajo, con un orden del día bien explícito que ya marcaba los objetivos y tiempos de la reunión que se podría definir de la siguiente manera:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Actividad de taller o exposición del tema monográfico a tratar.

¹ Ver anexo 1.

² Ver anexo 2.

³ Ver anexo 2.

⁴ <https://www.facebook.com/pages/MARXA-NO-COMPETITIVA-PER-LA-IGUALTAT-DOPORTUNITATS/236853683004794>

3. Conclusiones del desarrollo del taller o del tema tratado.

4. Otros asuntos.

Asimismo expone que sería práctico y positivo para mejorar la dinámica del grupo incluir el orden del día bien definido en el cuerpo del correo electrónico que se remite para convocar cada reunión. Esto favorecería que las personas dispuestas a hacer aportaciones las pudieran preparar con anterioridad o que, aquellas que no pudieran asistir, tuvieran la posibilidad de remitirlas por correo electrónico. También se expone, en vistas a revitalizar la participación, remitir una carta a todas las asociaciones de personas con discapacidad de la provincia de Castelló para comunicar el tema monográfico que se trabajará en la nueva anualidad e invitarles a compartir sus inquietudes.

Seguidamente, se pasa a concluir y evaluar el tema monográfico que se ha desarrollado durante las seis reuniones de trabajo del año 2013 que, como se recordará, ha sido la importancia de naturalizar la sexualidad de las mujeres con discapacidad, sin dejar de lado la violencia machista que sufren tanto como el resto de mujeres con el añadido de la discapacidad que, en muchos casos, las hace personas más vulnerables. Violencia que se manifiesta de diferentes maneras y en distintos grados, desde el rechazo más ofensivo (que se puede expresar mediante miradas despectivas), hasta abusos (relaciones no consentidas, tocamientos,...), pasando por la agresión verbal. Asimismo hay diferencias entre los casos de abusos perpetrados en residencias u otros centros de atención, por parte de cuidadoras y cuidadores profesionales, y los sucedidos en el ámbito doméstico, cometidos por familiares o personas conocidas de la víctima, resaltando la situación de indefensión que existe y las graves dificultades que hay para poder salir de este círculo vicioso.

En las búsquedas que se han realizado sobre el tema ha quedado patente una visión muy extendida de la sexualidad de las personas con diversidad funcional en general, y de las mujeres con discapacidad en concreto, que refleja que o bien "no tienen sexualidad" (está absolutamente invisibilizada) o bien se considera que "es un comportamiento aberrante", sin que entre una opción y otra haya posibilidades sexuales intermedias. Estas visiones de la sexualidad de las personas con discapacidad, desafortunadamente, son muy generalizadas y se basan en el desconocimiento y la negación de que estas mujeres y hombres tienen los mismos derechos que el resto de ciudadanas y ciudadanos a expresar y manifestar sus inquietudes sexuales. Y que, como suele ser habitual en todos los aspectos relacionados con comportamientos de las personas, en el caso de las mujeres con diversidad funcional esa denegación de su sexualidad y la percepción aberrante de la misma se agudiza, se multiplica por el hecho de ser mujer y por tener una discapacidad.

En cuanto a cómo es tratado el tema de la sexualidad en el paradigma de la diversidad funcional se señalan los siguientes puntos:

- a) las dificultades para "ligar" o establecer relaciones sexuales/sentimentales;
- b) las relaciones entre la pareja y la comunicación que se establece;
- c) la posibilidad de contar con asistencia sexual, o acompañamiento sexual, profesional.

A la hora de suscitarse la probabilidad de tener relaciones sexuales, un factor que afecta en todos los casos es la carencia de intimidad, en la cual tienen una influencia significativa las condiciones habitacionales (ejemplos pueden ser las residencias u otros centros de atención),

así como la concienciación que tenga el entorno de la persona con diversidad funcional sobre la expresión de la sexualidad como acto normalizado y necesario, más imposibilitado en el caso de las mujeres con discapacidad. Se indica que en el caso de dos personas con discapacidades físicas severas, en algunas ocasiones, para poder mantener relaciones sexuales necesitarán la ayuda de terceras personas que no se impliquen sexualmente. Es decir, no se está hablando de una asistencia sexual, o acompañamiento sexual, que suponga participación de la tercera persona en alguna modalidad de práctica sexual, sino que facilite la ayuda necesaria para que aquella pareja tenga las condiciones de espacio y posturales adecuadas para la práctica del sexo. En cuanto a la asistencia sexual implícita, se comenta que actualmente es una cuestión viva sobre la cual se está debatiendo y opinando mucho en varios ámbitos. Nuestras compañeras Mar Dalmau y Soledad Arnau han puesto en común, mediante las redes sociales, mucho material al respecto. También, a través de las redes sociales, se han conocido los materiales elaborados por Silvina Peirano,⁵ terapeuta argentina que, a la vez, está relacionada con un grupo creado en Cataluña denominado Grupo Sex Asistent Catalunya⁶ para la promoción y apoyo de la salud sexual de las personas con diversidad funcional y la figura del/de la asistente/a sexual.

Otro factor que interviene a modo de obstáculo a la hora de plantearse la posibilidad de un encuentro sexual es el “miedo” al fracaso que pueden experimentar las personas con diversidad funcional, sobre todo si es la primera vez. Por una parte, por la inseguridad ante una actividad que nunca se ha hecho y, por otra, la ansiedad ante la incertidumbre de cómo se reaccionará, si el estado nervioso permitirá la relajación necesaria para disfrutar o se sufrirá un bloqueo que la hará “fracasar”.

Otro “miedo” que se manifiesta en el caso de tener oportunidad de proponerle a una persona de su entorno que le gustaría hacer sexo con ella es la del probable rechazo de esta. Y más todavía de las probables secuelas. Porque, en general, la persona a quien se haría la proposición sería alguna con la cual se mantiene una buena relación de proximidad o, todavía más, de amistad, lo cual comporta el temor a la reacción negativa de ésta y su posible distanciamiento, con la consecuente pérdida de la relación.

También se trae a colación otra expresión muy importante de la sexualidad como es la masturbación. Una práctica que, en líneas generales, comporta todo un abanico de problemáticas que surgen según sea el tipo de discapacidad y el grado de afectación de cada sujeto. La misma argumentación que se ha expuesto en el caso de dos personas con discapacidades físicas severas, que necesitan ayuda para mantener relaciones sexuales, es válida en el tema de la masturbación en personas con un grado de discapacidad física importante que conservan una mínima movilidad/habilidad en las extremidades superiores que les permite masturbarse, pero a las cuales les hace falta una asistencia mínima para conseguir el espacio de intimidad y los enseres necesarios para llevar a término esta práctica (toallas, objetos de estimulación, etc.).

⁵ Creadora de diversos blogs y páginas en Facebook donde se pueden consultar materiales sobre este tema: *Mitología de la sexualidad especial* <https://www.facebook.com/groups/112401172112900/permalink/680684815284530/>
Sex asistent <http://sexesasitent.blogspot.com.es/>

⁶ <https://www.facebook.com/SexAsistentCatalunya?fref=ts>

En definitiva es necesario seguir profundizando en los mitos existentes, todavía hoy, alrededor de la sexualidad en general y de la sexualidad femenina en particular, a la cual se le ha de añadir las peculiaridades de la diversidad funcional. Los mitos representan el sistema de creencias de una cultura o de una comunidad, la cual los considera historias verdaderas, como el mito del erotismo femenino atado al amor romántico, que todavía penaliza el deseo sexual y el erotismo en las mujeres. Los medios de comunicación, en mayor medida para las mujeres, muestran que el cuerpo de estas debe “servir” para incrementar el deseo masculino más que para hacer explícito el propio deseo. Se trata de cuerpos “deseables” más que de personas “deseosas”. También en el caso de los hombres se les asocia un rendimiento sexual sin fallos, sin tener trastornos de erección que socialmente les asigna un descenso del valor de su masculinidad.

Sobre cuál sería la mejor manera de hacer llegar a la ciudadanía en general, y a las familias implicadas directamente en particular, una cierta reflexión sobre la sexualidad de las personas con diversidad funcional se concluye que un buen medio puede ser Internet y las redes sociales (como blogs, Facebook, Twitter...). Se señala que en las búsquedas llevadas a término en Internet por colaboradores/colaboradoras del grupo se ha hecho evidente que el tema de la sexualidad de las personas con diversidad funcional, en estos últimos años, está suscitando muchas iniciativas, trabajos, proyectos y debates que se están difundiendo por los diversos medios de comunicación y que tanto en webs específicas como en las redes sociales están teniendo mucho eco. La cantidad de materiales relacionados con el tema es muy abundante y por esto se decidió la creación de un grupo de Facebook -Grupo de Trabajo sobre Discapacidad-,⁷ el objetivo del cual es que se convierta en un espacio donde se vuelquen todos los materiales y opiniones sobre el tema específico que se trabaje cada año desde el grupo, y que durante sus primeros meses de existencia ya ha registrado muchas entradas con información cualitativa sobre sexualidad y personas con discapacidad.

Así, las conclusiones extraídas hacen evaluar como necesario continuar profundizando durante la anualidad de 2014 en la misma temática, por su interés y actualidad en el ámbito de las personas con diversidad funcional.

Secretaría

César Gimeno Nebot

Manuela Almela Pascual

⁷ <https://www.facebook.com/groups/403309983129473/>

ANEXO 1:

MANIFIESTO DE LA VII MARCHA NO COMPETITIVA POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL: «TODAS LAS PERSONAS SOMOS DIFERENTES. TODAS LAS PERSONAS SOMOS IGUALES».

Castelló de la Plana, 3 de noviembre de 2013.

Las palabras hablan del mundo. Más todavía: las palabras hacen el mundo en que vivimos. A lo largo de décadas hemos visto cómo las palabras que se referían a nosotros y a nosotras iban cambiando. Hemos creído con fuerza que iban evolucionando, de una manera que hacía irreversible el cambio que acompañaba a la palabra.

El mundo fue abandonando aquel concepto tan duro con el que nos señalaban antes para incorporar el de *minusválidos* en la LISMI de 1982, una de tantas leyes que han quedado en el camino, sin desarrollarse como se debía. Después nos dimos cuenta de que nuestro valor era como el de cualquier otra persona. Apareció el concepto de *discapacidad*, sustantivando a la persona «portadora del déficit». Últimamente hemos descubierto que la «discapacidad» no la lleva la persona, sino que aparece por una falta de adecuación del entorno a las necesidades de muchas personas.

Las palabras no son inocuas. Hacen bien o hacen mal. Perpetúan imágenes negativas de aquellas personas a quienes se refieren y las estigmatizan o, por el contrario, reconocen sus derechos y se comprometen con ellas.

Quizás vivimos en una realidad perversa: mientras el número de personas que debemos luchar para tumbar las barreras crece, las políticas que deben amparar nuestro derecho nos recortan nuestra capacidad de supervivencia. Y la palabra *supervivencia* no la hemos escrito sin querer: el riesgo de empobrecimiento que estamos sufriendo crece a pasos agigantados. Estamos en peligro, y, por lo tanto, no consentiremos que los y las responsables pasen por nuestro lado, con las manos en los bolsillos, como si nada de esto fuera con ellos y ellas.

El sector presupuestario que tendría que ocuparse de defender nuestros derechos ha sido recortado entre un 60 y un 70%. Programas de rehabilitación y de empleo se han visto menguados hasta, en algunos casos, desaparecer por completo: no hay presupuesto, dicen. Mientras tanto, se perdonan las deudas de la banca, suben los sueldos de toda clase de personal político y sicarios mediáticos, aumenta el presupuesto de Defensa y las asignaciones a los partidos políticos. ¡No lo entendemos! Alguien nos lo tendría que explicar.

Hoy celebramos nuestra conciencia, nuestras ganas de que nuestras palabras resuenen. Con signos manuales, con imágenes o con voz hace falta que nos hagamos oír. El silencio y la invisibilidad raramente son buenos compañeros de viaje para vivir una vida castigada. Hace falta que hablemos, que escribamos, que dialoguemos, que protestemos. De DERECHOS –sí, con mayúsculas-, y de política, y de independencia personal, y de nuestras ciudades, de nuestras escuelas, de nuestros espacios de ocio, de nuestras viviendas, de nuestra sexualidad. Sí, también de nuestro derecho a ser vistos como seres sexuales.

Nuestra verdad vale tanto como la de cualquier otra persona (no es en ningún caso *minusválida*). Por lo tanto, luchar por la palabra, por el derecho a gritar, por el derecho a decir «ladrón» o «asesina» a quien se comporta como tal, y decir «amigo» y «amiga», «querido» y «querida» a quien lo es, es la manera por la cual optamos hoy para decir que:

**«Todas las personas somos diferentes.
Todas las personas somos iguales»**

ANEXO 2:

LISTADO DE ENTIDADES Y EMPRESAS COLABORADORAS EN LA VII MARCHA NO COMPETITIVA POR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL. «TODAS LAS PERSONAS SOMOS DIFERENTES. TODAS LAS PERSONAS SOMOS IGUALES».

LLAR DIGITAL: diseño del material divulgativo e impresión de banner.

AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN: recorrido e intendencia (policía local, protección civil).

COCEMFE CASTELLÓN: cesión de una furgoneta adaptada.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA. ASAMBLEA LOCAL CASTELLÓN: servicio preventivo con dos ambulancias.

CERACASA: colaboración económica.

MANANTIALES EL PORTELL SA: patrocinio de Aguas de Chóvar.

COLEBEA SA (DELEGACIÓN COCA-COLA EN CASTELLÓN): patrocinio de refrescos.

PANIFICADORA MARTINEZ-QUERALT S.L.: patrocinio de alimentos para la comida.

MAKRO CASTELLÓN: cesión de materiales para la comida.

EDITORIAL ACEN: colaboración de voluntariado.

GRUP FOLK DE BETXÍ: colaboración actuación musical.

MACULY: colaboración actuación musical.

ALBA & WALLY: colaboración actuación musical.

SALSA DE CORAZÓN: colaboración actuación musical.

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE FISIOTERAPEUTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA: difusión del evento.

COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE CASTELLÓ: difusión del evento.

COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA: difusión del evento.

ARTURO DE LAS LIRAS: reportaje fotográfico.

PILAR RAMO: vídeo.

Un agradecimiento especial a Carolina Rodríguez Simó por su trabajo en pro de la Marcha.

